

RESOLUCIÓN Y LISTA DE SELECCIONADOS DEFINITIVA

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

PROGRAMAS:

ERASMUS+ 2020/2022: KA 103 y KA 107

SEMP: Swiss-European Mobility Programme 2021/2022

ESCRBC – MUSEI VATICANI 2021/2022

De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de 14 de abril de 2021 para la movilidad internacional de estudiantes, la ESCRBC publica la Resolución y Lista de Seleccionados Definitiva.

RESOLUCIÓN

Resueltas las alegaciones presentadas, la Dirección de la ESCRBC publica la Resolución y Lista de Seleccionados Definitiva ordenados por puntuación de mayor a menor (**ANEXO: Lista de Seleccionados Definitiva con cuadro resumen de puntuaciones**).

Los integrantes de dicha lista podrán presentar renuncia a cualquiera de las plazas concedidas en el plazo de un mes natural a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución sin que exista penalización. Transcurrido dicho plazo, sólo se podrá renunciar con causa justificada tal como se establece en la base 9 de la Convocatoria de 14 de abril de 2021. Las renunciaciones deben presentarse por escrito en la Secretaría de la ESCRBC, con registro de entrada y dirigidas a la Jefatura del Departamento de Relaciones Internacionales y Programas de Movilidad.

En Madrid a 26 de mayo de 2021

Fdo.: Doña Ruth Viñas Lucas

DIRECTORA